CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

EXP. N° 010882
07 NOV 2023

Fecha del Informe: 07/11/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 0254/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	Villa Hayes - Loma Plata
LUGAR/LOCALIDAD:	Loma Plata
DEPARTAMENTO:	BOQUERÓN

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	JUSTO RUBEN VIVEROS BAEZA	2.970.532	01/11/2023 07:00:00	03/11/2023 17:00:00	3	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
023258	01/11/2023 07:00:00	03/11/2023 17:00:00	132.189	133.217	1.028

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Dar Cumplimiento a la Resolución N° 254 de la Gerencia General de Fecha 24 de Octubre del 2023

CONTROLADO SUMA
09 NOV 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

V°B° Jefe Inmediato
C.P. Mario M. Román Jara
Gerente de Finanzas

*** Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.**

*** Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.**

*** Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.**

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Antecedente de Resolución N°. 0254/2023.

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO Nº1366/2023

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

EXP. N° 010/23 — 24 OCT 2023

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 23 de Octubre del 2023
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	GERENCIA DE FINANZAS
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	Inventario Físico de Bienes Patrimoniales en las Localiades de Villa Hayes y Loma Plata
LUGAR/LOCALIDAD:	Loma Plata
DEPARTAMENTO:	BOQUERÓN

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

Otro (Especificar):_____

Kilometros a recorrer (estimado): (1500 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	JUSTO RUBEN VIVEROS BAEZA	2.970.532	01/11/2023	03/11/2023	3.0	270.000	786.543	
2	LINO CHILAVERT ESPINOLA	3.931.730	01/11/2023	03/11/2023	3.0	300.000	846.543	
				TOTAL			1.633.086	

Mg. Lino Chilavert
Director de Contabilidad

Jefe/a

C.P. Maricia M. Román Jara
Gerente de Finanzas

Ing. Civil César R. Cantero F.
V°B° Gerencia Administrativa

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Articulo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Articulo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del articulo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.º 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

09 NOV 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Justo Rubén Viveros Baeza

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 0254

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 24 de octubre de 2023

VISTO: El expediente N° 10206, de fecha 24 de octubre de 2023, y compromiso presupuestario N° 2738/2023, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
LA GERENCIA GENERAL
DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: LOMA PLATA, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar inventario físico de bienes patrimoniales, en las localidades de Villa Hayes y Loma Plata.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Dias a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
JUSTO RUBEN VIVEROS BAEZA	2.970.532	01/11/2023 al 03/11/2023	3.0	270.000	786.543
LINO CHILAVERT ESPINOLA	3.931.730	01/11/2023 al 03/11/2023	3.0	300.000	846.543
TOTAL					1.633.086

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos: terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

CONTROLADO SUMA
09 NOV 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN · SECRETARIA GENERAL · Asunción

ES COPIA
MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

Justo Rubén Viveros Baeza

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaria General.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO N° 023258

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Automovil	Chapa	HAE-209	N° de orden asign.	254
Marca	Citroen	Rasp. N°	E-0003145	Area asig.	UNIDAD DE TRANSPORTE
Conductor autorizado	JUSTO RUBEN VIVEROS BAEZA	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	01/11/2023	Hasta	03/11/2023		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	17:00		
Km. de salida	132189	Fecha de salida	01-11-2023	Hora de salida	06:30
Km. de vuelta	133.217	Fecha de regreso	03-11-2023	Hora de vuelta	12:05
Km. estimado recorrido	1200	Km. real recorrido	1.028	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	Realizar Inventarios de Bienes Patrimoniales en los CAC de Villa Hayes y Loma Plata				
Obs.	Otro Conductor: Lino Chilavert				

ORIGINAL

Asunción, 06-11-2023

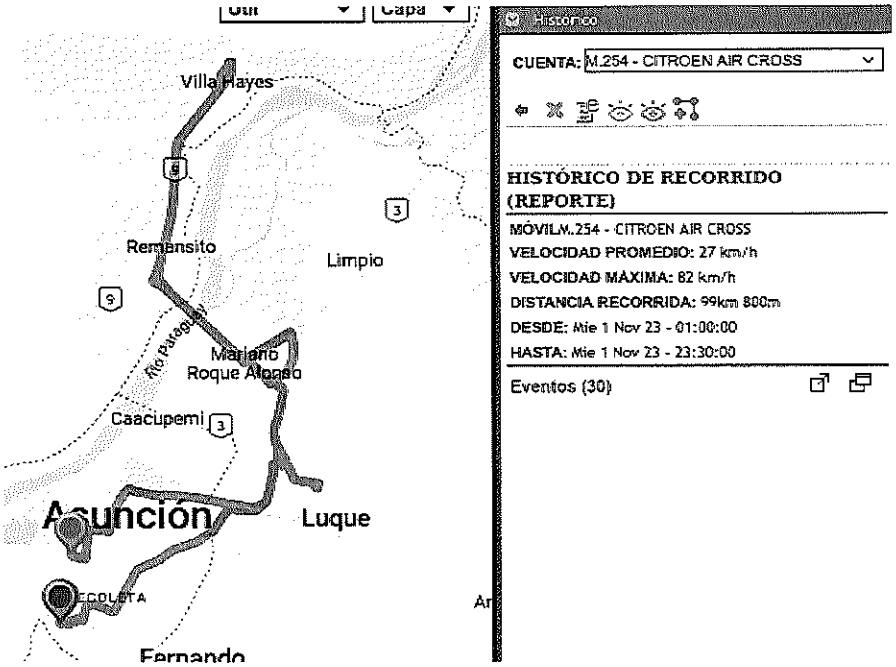
Certifico que el presente documento es copia fiel del original que tengo a la vista.
Conste.-

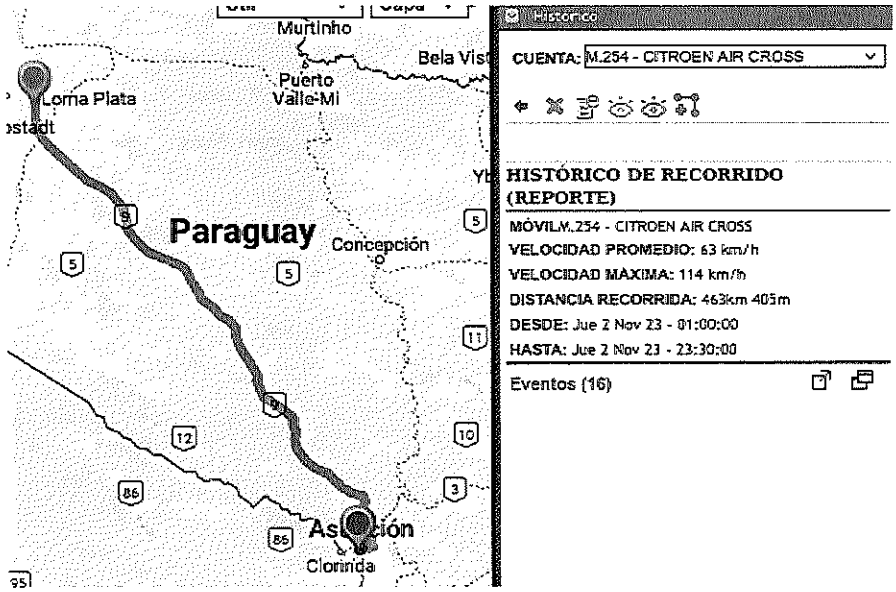
Aldo Osmar Amarilla Bra
Crédito Agrícola de Habilitac

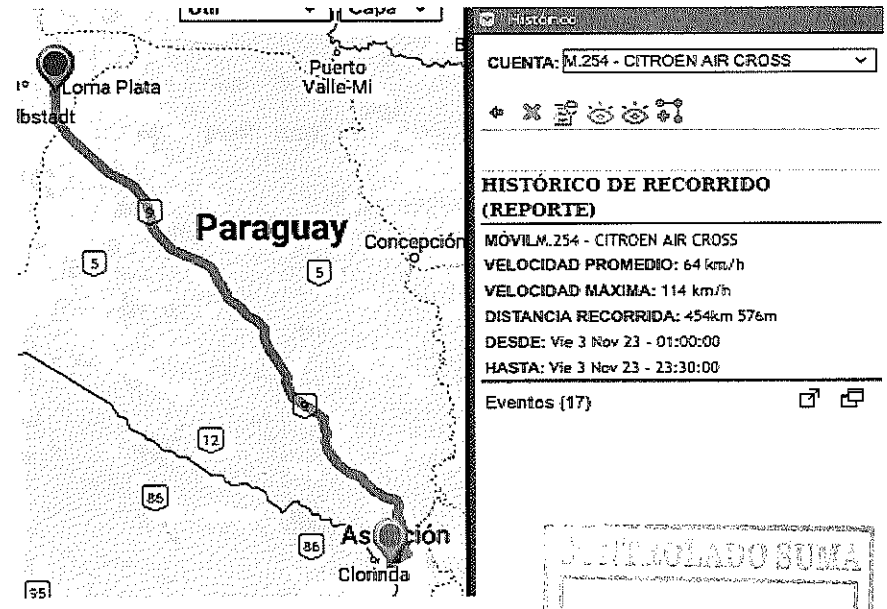
LUIS RICARDO PEREIRA ORTIZ
Responsable del área al que fue asignado el automotor

Justo Ruben Viveros Baeza

CONSOLIDADO SUMA
09 NOV 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO







Ing. Agr. Daniel Fernández Villagra
Crédito Agrícola de Habilitación

RECIBIDO SUMA
09 NOV 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Iván Viveros Baeza

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Rendición N° 1949/2023

Anexo N° 1 **RC-GA-SV03-V01**

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO

1. Beneficiario:	JUSTO RUBEN VIVEROS BAEZA	C.I. N°:	2.970.532
2. Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI X	NO	
Particular	SI	NO X	
3. Cargo o función que desempeña:	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		
4. Disposición legal de designación de Comisión N°: GGV N°	0254/2023	Fecha:	24/10/2023 17:11:00
5. Viático asignado:	a) ₲ 786.543	b) 50% ₲ 393.272	c) 50% ₲ 393.272
6. Destino de la comisión de servicio:	Paraguay (Loma Plata)		
7. Motivo de la comisión de servicio:	Inventario Físico de Bienes Patrimoniales en las Localiades de Villa Hayes y Loma Plata		
8. Periodo de la comisión de servicio:	Desde: 01/11/2023 07:00:00	Hasta:	03/11/2023 17:00:00
9. Registro de Salida/Entrada:(Tipo Documento):	Solicitud de permiso	SI X	SI
10. Medio de traslado:	Institucional : X	Particular :	

11. Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:

DESCRIPCIÓN	COMPROBANTE				OBSERVACIÓN
	Tipo	N°	Fecha	MONTO	
ALOJAMIENTO	Factura	001-001-0000835	01/11/2023	300.000	Hospedaje y Consumicion 01 de Noviembre del 2023
ALIMENTACIÓN	Factura	001-001-0010423	01/11/2023	40.000	Almuerzo del dia 01 de Noviembre del 2023
ALOJAMIENTO	Factura	0006325	02/11/2023	100.000	Hospedaje del dia 02 de Noviembre del 2023

12. Total Gastos Incurridos:	440.000	
13. Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta	0	
14. Monto sin rendir:	0	

15. Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original (Sello Institucional).

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración: Justo Rubén Viveros Baeza

C.I. N°: 2970532

RECIBIDO SUMA

09 NOV 2023

Lomiteria
Restaurantes y Parrilladas
Otros servicios de suministro de alimento para consumo inmediato n.c.p.

de Marine Carneiro Seba de Araujo

Ruta 9 Carlos A. López (Transchaco) Km.33
c/ Reducción Melodia N° 8982
Cel.: 0972 197 301 / 0986 744 255
Tel.: 0226 263 668
Villa Hayes - Paraguay

Timbrado N° 16611683
Inicio Vigencia: 17/08/2023
Fin Vigencia: 31/08/2024
R.U.C.: 7845799-8

FACTURA

N° 001-001 0010423

Fecha de Emisión: 01-11-2023 CONDICION DE VENTA: CONTADO (Y) CREDITO ( )

RUC o C.I.: 80005559-4 NOTA DE REMISION Nº:

Nombre o Razon Social: CAH

Direccion:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
1	Almuerzo				40000
SUB TOTAL					

TOTAL A PAGAR (en letras) Gs. Cuarenta mil — 40000

LIQUIDACION DEL IVA: (5%) (10 %) 3636 TOTAL IVA: 3636

Imprenta "La Familia" de María Cristina Prieto - Tel.:752 021 - RUC: 3321715-7 - Céd. Hab. Nº 2137 - Yrendague e/ Toledo y Ballivian casa Nº 287 - 10 Tal. 50x3 del 0010101 al 0010600
ORIGINAL: Cliente - DUPLICADO: Arch. Tributario - TRIPLICADO: Contabilidad

Justo Ruben Viveros Baeza

CONTROLADO SUMA
09 NOV 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

HOSPEDAJE "MI POSADA"

de Maximina Avalos Riquelme

.Fulgencio Yegros 9999 entre Mcal. López y Cerro Corá
Celular: (0971) 356 142 -Villa Hayes - Paraguay

TIMBRADO Nº 16407061
Fecha Inicio de Vigencia: 12/05/2023
Fecha Fin de Vigencia: 31/05/2024
RUC: 4249496-6

FACTURA

Nº 001-001 0000835

Fecha de Emisión: 01 / 11 2023 Condición de Venta: CONTADO [X] CRÉDITO [ ]

Nombre o Razón Social: Crédito Agricola de Habilitacion RUC: 8000 5559-4

Dirección: Nota de Remisión Nº::

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
	Hospedaje y consumición				300.000
SUBTOTALES:					300.000
TOTAL A PAGAR: Trescientos mil guaraníes					300.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%) 27.272 TOTAL 27.272

Gall press Labores Gráficas de Luis Ferreira. Gral. Caballero Nº 849, Villa Hayes. Telefax: 0226 26 29 51. RUC 1724132-4.
Habilitación Nº 1558. 2 Tal. 50x3, [751 - 850] - V/23

Original: Cliente - Duplic.: Arch. Tribut. - Triplic.: Contabilidad

Justo Ruben Viveros Baeza

CONTROLADO SUMA
09 NOV 2023.
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Comercial "Chaqueñito"

- de Luis Antero Ortiz Mendoza -

COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS - COMERCIO AL POR MENOR DE CARNES Y PESCADOS.
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS - CULTIVO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS EN COMBINACIÓN CON LA CRÍA DE ANIMALES.

Loma Plata, 600 metros al sur de la Avda. Central, Tel.: (0986) 775 368, Dpto. Boqueron, Py.

Nº DE TIMBRADO 16720765
Fecha Inicio Vigencia: 05/10/2023
Fecha Fin Vigencia: 31/10/2024
RUC: 2254081 - 4

FACTURA 001-001
Nº 0006325

Fecha de Emisión: jueves, 2 noviembre de 2023 — Condición de Venta: CONTADO [X] CREDITO [ ]

Nombre o Razón Social: CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

RUC o Cédula de Identidad: 80005559-4 — Nota de remisión Nº: 6.325

Dirección: LOMA PLATA - CHACO — Teléfono:

Cant.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTAS		
			Exentas	5%	10%
1,00	ALOJAMIENTO	100.000		0 0	100.000
	SUB-TOTAL			0 0	100.000

TOTAL A PAGAR (En letras) Guaraníes: Cien mil — 100.000

LIQUIDACION DEL IVA: (5%) 0 (10%) 9.091 TOTAL IVA: 9.091

HABILITACIÓN Nº: 1012 - *IMPRESIONES 2000 S.R.L.* - RUC: 80022733 - 6
Dr. Osvaldo Chávez Nº 1791 c/ Nazaroth - Tel.: 021 557 972 / 558 768 / 0983 929 290 - 500 hjs. - Nº [6.251 - 6.750] - 10/2023

Original: Cliente

Justo Rubén Viveros Baeza

RECIBIDO SIFEN
09 NOV 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Declaración Jurada N° 1949/2023

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO POR EL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA

Ley N° 6511/20					
1. Beneficiario:	JUSTO RUBEN VIVEROS BAEZA			C.I. N°:	2.970.532
2. Funcionario		SI X		NO	
3. Cargo o función que desempeña:	AUXILIAR ADMINISTRATIVO				
4. Disposición legal de designación de viático N°:	—	0254/2023	Fecha:	24/10/2023 17:11:00	
5. Viático asignado:(₲)	786.543 ₲	50% Viático: (₲)	393.272 ₲		
6. Destino de la comisión de servicio:	Paraguay (Loma Plata)				
7. Motivo de la comisión de servicio:	Inventario Físico de Bienes Patrimoniales en las Localiades de Villa Hayes y Loma Plata				
8. Periodo de la comisión de servicio:	Desde:	01/11/2023 07:00:00	Hasta:	03/11/2023 17:00:00	
9. Registro de Salida/Entrada:(Tipo Documento):	Solicitud de permiso	SI X	NO		
10. Medio de traslado:	Móvil de la Institución				

11. Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:

DESCRIPCIÓN	MONEDA EXTRANJERA			MONTO EQUIVALENTE ₲	OBSERVACIÓN
	Denominación	Monto	Cotización		
OTROS JUSTIFICADOS	N/A	N/A	N/A	346.543	Provistas Varias
12. Total Gastos Incurridos:				346.543 ₲	

13. Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente, deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional).

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

CONTROLADO SUMA
09 NOV 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: Justo Rubén Viveros Baeza 2970532